

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 06 de abril del 2015, a las 10:30 en el local social de la compañía, ubicado en la Shyris N36-120 entre Suecia y Naciones Unidas Edificio Allure Park piso 13 oficina A, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DE ECUADOR S.A. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

### **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) 2014 PARA PYMES, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Mora Altamirano Rodrigo Javier y actúa como secretario de la misma, el señor Miranda Jiménez Andrés Patricio.

Como único punto del orden del día la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar el Balance General en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2014 para pymes.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integradamente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, para constancia de los cual firman al pie de la presente.

---

Ing. Rodrigo Mora A.  
Presidente de la Junta

---

Ing. Andrés Miranda J.  
Secretario de la Junta